



Comfenalco
Quindío

Armenia, 13 de junio de 2023

Señor(a)
Afiliado a Caja Compensación Familiar de Fenalco Comfenalco Quindío
Armenia, Quindío

ASUNTO: Acta prescripción subsidio girado y no cobrado No. 05-2023

Nos permitimos informarle que se han cumplido las condiciones que generan la prescripción del derecho a reclamar y/o redimir el subsidio monetario correspondiente al mes de **MAYO 2020**, según vigencia de tres años atrás, atendiendo los términos del artículo 6 de la Ley 21 de 1982, los cuales se encuentran enmarcados en el artículo 488 del Código Sustantivo de trabajo.

"Las acciones correspondientes al subsidio familiar prescriben en los términos del Código Sustantivo del Trabajo. Sin embargo, el derecho a la cuota correspondiente a un mes determinado, caduca al vencimiento del mes subsiguiente en relación con los trabajadores beneficiarios que no hayan aportado las pruebas del caso, cuando el respectivo empleador, haya pagado oportunamente los aportes de Ley por intermedio de una Caja de Compensación Familiar o de la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero".

Conforme a lo anterior, Comfenalco Quindío ha realizado el correspondiente procedimiento contemplado para el particular, las cuales están afectadas con el fenómeno de la prescripción extintiva, así como los recursos a que tiene derecho, discriminados en el documento adjunto.

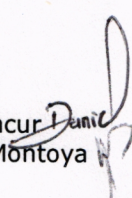
Contra la presente procede recurso de reposición, el cual debe ser presentado por escrito en las instalaciones del área de Subsidio Familiar ubicada en la Calle 16 No. 15 - 22 Edificio Sede Administrativa, en el horario de 07:30 am - 11:00 am y 01:30 pm-05:00 pm de lunes a viernes (días hábiles), o al correo electrónico gestiondocumental@comfenalcoquindio.co.

Cordialmente,

LUZ PIEDAD SALAS CEBALLOS
Subdirectora de Subsidios

JHON GERMAY RAMIREZ SANCHEZ
Subdirector Financiero

Anexo: 1 folio (uno)

Elaboró: Juan Daniel Betancur 
Vo.Bo. Luz Stella Moreno Montoya



Comfenalco
Quindío

RELACIÓN DE CÉDULAS CON SUBSIDIO FAMILIAR PRESCRITO.

Trabajadores	
831334	93378718
3000391	94332420
3522869	94368704
4376636	94393459
4457350	94461718
4565120	94462372
9846970	94464254
18371118	94524963
18390019	1020438698
18392238	1024514267
18396097	1039687896
18397835	1060106045
18420685	1077476674
18491045	1084255469
32108732	1090149081
40782058	1094779541
41949109	1094895376
42154848	1094950110
52494228	1097391778
64576376	1097407581
89004770	1097724033
89008086	1098307691
89008086	1104711179
89009410	1114787583
91154156	1116448235

